



## **INFORME GERENTE GENERAL**

Al 31 de diciembre de 2016

A los señores accionistas de REVOLUCION CLEAN S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

### **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Como es de conocimiento para la junta mi trabajo empezó en el mes de mayo del 2016, hoy nos queda informar que esa fecha hasta el 31 de diciembre, se ha arreglado todo el tema del balance del 2015, el tema del SRI, lo del IESS, la patente municipal, se gestionó el cobro de cuentas por cobrar de la empresa teniendo un resultado favorable el último mes del año.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados a buscar nuevos contratos los mismos que no han sido posibles debido a la normativa legal aprobada como es la Ley de Justicia Laboral y a esto agregado la crisis económica que vive el país.

Creemos necesario seguir proyectarnos al área pública, para lo cual se ha procedido a tener todo en orden, en cuanto se refiere al SRI, IESS, para poder activar el catálogo electrónico.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas en la Junta de Accionistas en todos los aspectos que implican un mejor manejo de la Empresa.

### **3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (administrativo, legal y laboral)**

Uno de los momentos difíciles que ha tenido que enfrentar la Empresa ha sido la cancelación del contrato con el Edificio El Arbolito y la posibilidad de ampliar la cobertura a otras empresas.



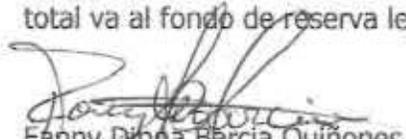
#### **4.- SITUACION FINANCIERA**

Con respecto al año anterior que hubo un crecimiento muy pequeño, debo manifestar que este año hemos podido subsistir con el aporte que decidieran los socios efectuar mensualmente. Terminando un año difícil en función que no hemos podido obtener las ganancias como se había proyectado para el ejercicio 2016.

Sin embargo es necesario señalar que hay que continuar haciendo los esfuerzos para ampliar la cobertura y prestación de servicios a las empresas públicas y privadas.

#### **5.- SOBRE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO**

Las utilidades del ejercicio económico del año 2016, luego del desglose de ley, el sub total va al fondo de reserva legal irrepartible.

  
Fanny Digna Barcia Quinones  
0801667619  
**GERENTE GENERAL**